

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín



Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 22572:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 18 de abril de 2019

Parroquia: Río Blanco Tipo de Predio: Urbano

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE PARA AREA VERDE Y COMUNAL Nro. 1-A UBICADO EN LA PARROQUIA RIO BLANCO

CANTON MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO. NORTE:CON LA CALLE SIN MOMBRE EN 154.88 METROS.

SUR: CON LA CALLE "J" EN 101.49 METROS. CON EL LOTE 1- B EN 30.000 METROS.

ESTE: CON LA CALLE LIZARDO PESANTEZ EN 179.23 M. Y EN 36.10 METROS.

OESTE: CON LA CALLE MAXIMILIANO CASTILLO 185.73 METROS. CON EL LOTE 1-B EN 20.00

METROS.

AREA TOTAL: 31034.19 METROS CUADRADOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de i	nscripción	Folio Inicial
Propiedades	Transferencia de Dominio	410	22/04/2015	418
Actos Administrativos	Protocolización de Planos de Subdivisión	56	30/04/2019	111

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 1 Transferencia de Dominio

Inscrito el : miércoles, 22 de abril de 2015

Tomo: 2 Folio Inicial: 418 - Folio Final: 418

Número de Inscripción: 410 Número de Repertorio: 755

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 2 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en la que textualmente dice: Art. 424 - Porcentaje del área verde fraccionada.- En toda urbanización y fraccionamiento del suelo, se entregará a la Municipalidad, mínimo el diez por ciento y máximo el veinte por ciento calculado del área útil del terreno urbanizado o fraccionado, en calidad de áreas verdes y comunales.

Art. 479.- Transferencia de dominio de áreas de uso público a favor de las municipalidades.- Las autorizaciones y aprobaciones de nuevas urbanizaciones en el área urbana o urbanizable, se protocolizarán en una notaría y se inscribirán en el correspondiente registro de la propiedad. Tales documentos constituirán títulos de transferencia de dominio de las áreas de uso público, verdes y comunales, a favor de la municipalidad, incluidas todas las instalaciones de servicios públicos. Dichas áreas no podrán enajenarse.

-Lote para área verde y comunal, ubicado calle Maximiliano Castillo, parroquia Río Blanco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total: 37.269,34 metros cuadrados.

Folio. 418

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adquirente	80-0000000008961	Gobierno Municipal Del Canton Morona		Morona
Ex-Propietario	14-00000426	Merino Villarreal Juan Maria	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	7	06-feb-1967	8	9
Actos Administrativos	49	22-abr-2015	75	76

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 22572 Página: 1 de 2

2 / 1 Protocolización de Planos de Subdivisión

Inscrito el: martes, 30 de abril de 2019

Tomo: 1 Folio Inicial: 111 - Folio Final: 112

Número de Inscripción: 56 Número de Repertorio: 1.020

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de abril de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Subdivisión del lote de AREA VERDE Y COMUNAL de una superficie de 37269.34 metros cuadrados, ubicado en la parroquia Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, aprobada por el Concejo Municipal del catón Morona , en sesión ordinaria de fecha 08 de abril de 2019, mediante resulucion Nro. 235-2019, de fecha 8 de abril de 2019, contenidos en el memorando Nro. GMCM-GPS-2019-0132-M, de fecha 25 de marzo de 2019

CUADRO DE AREAS:

Lote 1A de: 31034.19 metros cuadrados. Lote 1B de: 600.00 metros cuadrados. Lote 2A de: 1358.70 metros cuadrados. Lote 2Bde: 1882.25 metros cuadrados. Area en vias: 2394.20 metros cuadrados Area Total: 37269.34 metros cuadrados.

Folio: 111-112

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Propietario
 80-000000008961
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades41022-abr-2015418418

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Actos Administrativos	1		
Propiedades	1		

Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 11:54:28 del miércoles, 25 de junio de 2025

mmero 2019-1





VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 22572 Página: 2 de 2